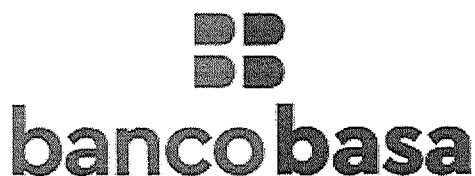


PROSPECTO DE LA SERIE 1 (UNO) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G3 DE BONOS DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



Serie 1 (Uno) del Programa de Emisión Global de Bonos De Entidades De Intermediación Financiera G3

Moneda: Guaraníes.

Monto de la Serie: Gs. 100.000.000.000.- (Guaraníes Cien Mil Millones).

Registrada según Resolución BVPASA N° xxxx/21 de fecha xx de xx de 2021

Monto del Programa y Moneda: Gs. 100.000.000.000.-
(Guaraníes Cien Mil Millones).

Autorizado por Resolución SB. SG. N° 00069/2021
de fecha 23/07/2021 de la Superintendencia de Bancos.

Registrado según Certificado de Registro N° 059_26072021 de fecha
26/07/2021

Registrado según Resolución BVPASA N° xxxx/21 de fecha xx/xx/2021

Julio 2021

Asunción, Paraguay

Aníbal Fernando Paciello Rodríguez
Presidente

Guiomar de Gásperi Chaves
Director Titular

MANUEL BAKMAN
BANCO BASA S.A.

JUAN GERLINI
Gerente de Finanzas Corporativas
y Control de Gestión
BANCO BASA S.A.

LUIS ESCOBAR
Gerente de Mesa de Dinero
y Negocios Financieros
BANCO BASA S.A.

TEXTO FCM I

**"Serie 1 (Uno) inscrita según Resolución N° XX/21 de la BVPASA
de fecha XX de XX de 2021"**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO BASA S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de BANCO BASA S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

La autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos determina la legalidad de la emisión y no la capacidad de pago del emisor.

Julio 2021

Aníbal Fernando Paciello Rodríguez
Presidente

Guiomar de Gásperi Chaves
Director Titular

MANUEL BAKMAN
BANCO BASA S.A.

JUAN GERLINI
Gerente de Finanzas Corporativas
y Control de Gestión
BANCO BASA S.A.

JOS ESCOBAR
Gerente de Mesa de Dinero
y Negocios Financieros
BANCO BASA S.A.

TEXTOLLEGAL

JUAN GERLINI
Gerente de Finanzas Corporativas
y Control de Gestión
BANCO BASA S.A.

LUIS ESCOBAR
Gerente de Mesa de Dinero
y Negocios Financieros
BANCO BASA S.A.

TEXTOLLEGAL

MANUEL W. BAKMAN
BANCO BASA S.A.

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: **Banco Basa S.A.** Avda. Aviadores del Chaco e/ San Martín y Pablo Albornoz, Tel: +595 21 618 7000. E-mail: secretaria@bancobasa.com **Web:** www.bancobasa.com.py **Basa Casa de Bolsa S.A.** Avda. Aviadores del Chaco e/ Bélgica. Tel: +595 21 6187900. E-mail: casadebolsa@basacapital.com.py; Sitio web: www.basacapital.com.py

Aníbal Fernando Paciello Rodríguez
Presidente

Guiomar de Gásperi Chaves
Director Titular

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G3 de Bonos De Entidades De Intermediación Financiera del Banco Basa S.A.
2. Moneda: Guaraníes.
3. Monto máximo autorizado a emitir: Gs. 100.000.000.000.- (Guaraníes Cien Mil Millones).
4. Monto emitido dentro del presente programa: No se han realizado emisiones dentro del presente Programa.
5. Tipo de títulos a emitir: Bonos de entidades de intermediación financiera.
6. Plazo de vigencia del programa de emisión: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 541 a 3650 días. A ser definidos en cada emisión de serie dentro del presente Programa.
7. Resolución y fecha de aprobación de la CNV: Certificado de Registro N° 059_26072021 de fecha 26/07/2021
8. Resolución y fecha de registro en la bolsa: Res. BVPASA N° xxxx/21 de fecha xx/xx/2021
9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
10. Custodio: Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
11. Agente Organizador: Basa Casa de Bolsa SA.
12. Agente Colocador: Basa Casa de Bolsa SA. y Casas de Bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.
14. Rescate Anticipado y procedimiento: No se prevé rescate anticipado.

Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 1 (Uno)
2. Moneda: Guaraníes.
3. Aprobación de la emisión de la Serie 1 (Uno) por parte de la Sociedad: por Acta de Directorio N° 1253 de fecha 26/07/2021
4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N° xx de fecha xx/xx/21
5. Monto de la emisión: Gs. 100.000.000.000.- (Guaraníes Cien Mil Millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a 300 salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de Gs 1.000.000.- (Guaraníes un Millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).

Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón), para emisiones en guaraníes y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000.- (Dólares Americanos Mil).
7. Tasa de interés: 5,50% (cinco coma cincuenta por ciento) anual.
8. Plazo de vencimiento: 2.520 días.
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
10. Pago de capital: 23/06/2028 Gs. 100.000.000.000.-
11. Pago de intereses:

jueves, 28 de octubre de 2021	₡ 1.356.164.383
miércoles, 26 de enero de 2022	₡ 1.356.164.383
martes, 26 de abril de 2022	₡ 1.356.164.383
lunes, 25 de julio de 2022	₡ 1.356.164.383
lunes, 24 de octubre de 2022	₡ 1.371.232.876
lunes, 23 de enero de 2023	₡ 1.371.232.876
viernes, 21 de abril de 2023	₡ 1.326.027.397
viernes, 21 de julio de 2023	₡ 1.371.232.876
jueves, 19 de octubre de 2023	₡ 1.356.164.383
jueves, 18 de enero de 2024	₡ 1.371.232.876
viernes, 19 de abril de 2024	₡ 1.386.301.369
martes, 16 de julio de 2024	₡ 1.326.027.397
martes, 15 de octubre de 2024	₡ 1.371.232.876
miércoles, 15 de enero de 2025	₡ 1.386.301.369
martes, 15 de abril de 2025	₡ 1.356.164.383
miércoles, 16 de julio de 2025	₡ 1.386.301.369
martes, 14 de octubre de 2025	₡ 1.356.164.383
lunes, 12 de enero de 2026	₡ 1.356.164.383
viernes, 10 de abril de 2026	₡ 1.326.027.397
jueves, 9 de julio de 2026	₡ 1.356.164.383

Aníbal Fernando Paciello Rodríguez
Presidente

Guiomar de Gásperi Chaves
Director Titular

MANUEL ABAKMAN
BANCO BASA S.A.

JUAN GERLINI
Gerente de Finanzas Corporativas
y Control de Gestión
BANCO BASA S.A.

LUIS ESCOBAR
Gerente de Mesa de Dinero
y Negocios Financieros
BANCO BASA S.A.

TEXTOTEGAI

TEXTOSIGATI

MANUEL ERBAKIMIAN GERLINI
BANCO BASA S.A. S. de Finanzas Corporativas
Control de Gestión
BANCO BASA S.A.

LUIS
Gerente de In.
y Negocios Fin.
BANCO BASA S.A.

lunes, 5 de octubre de 2026	¢ 1.326.027.397
viernes, 1 de enero de 2027	¢ 1.326.027.397
miércoles, 31 de marzo de 2027	¢ 1.341.095.890
jueves, 1 de julio de 2027	¢ 1.386.301.369
miércoles, 29 de septiembre de 2027	¢ 1.356.164.383
lunes, 27 de diciembre de 2027	¢ 1.341.095.890
lunes, 27 de marzo de 2028	¢ 1.371.232.876
viernes, 23 de junio de 2028	¢ 1.326.027.397

12. Garantía: Quirografaria.

13. Relato detallado del destino de los fondos: Financiación de proyectos comerciales de mediano y largo plazo.
